

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

${\bf JUZGADO~002~CIVL~MUNICIPAL~BUCARAMANGA}$

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 004 Fecha: 31-01-2023 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 002 2022 00035 00	<i>5</i>	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	IVAN SUAREZ ROMERO	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	1/02/2023	3/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 31-01-2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA

SECRETARIO

.